CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

REFERENCIA: **SA-MC-DEO-SMFF-035-2023**
OBJETO: MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE RIOSUCIO (MUELLE ESCOLAR) EN EL RÍO ATRATO DEPARTAMENTO DE CHOCÓ

Yo, CARLOS ALBERTO SANCHEZ ESCALANTE, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.156.812 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de CAS INGENIEROS SAS identificada con Nit 900.558.082-4 bajo la gravedad de juramento certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha actual. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, CAROLINA MAYORGA SALAZAR, identificado con C.C No. 52.796.937 de Bogota D.C, y con Tarjeta Profesional No. 148.442-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de C A S I N G E N I E R O S S A S identificada con Nit 900.558.082-4, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha actual. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los (11) días del mes de diciembre de 2023.

REPRESENTANTE LEGAL
CARLOS ALBERTO SANCHEZ ESCALANTE

REVISOR FISCAL
CAROLINA MAYORGA SALAZAR
TP No. 148.442-T